

# ANUNCIO

## **BOLETÍN N° 106 - 23 de mayo de 2024**

### **2. Administración Local de Navarra**

#### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

IRURTZUN

#### **Aprobación inicial de Estudio de Detalle, en calle Urbasa, 4**

Por Resolución de Alcaldía 132/2024 de fecha de 13 de mayo de 2024 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle para la modificación de alineaciones para instalar un ascensor en la calle Urbasa, número 4 del municipio, promovido por la Comunidad de Propietarios del edificio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Irurtzun, 13 de mayo de 2024.–El alcalde, Unai Razkin Iriarte.

Código del anuncio: L2407802